



ACTA Nº: 15/2022
ÓRGANO: Mesa de Trabajo de Archivos de Asociaciones y Colegios Profesionales
FECHA: 30 de junio de 2022
LUGAR: Plataforma Microsoft Teams (Virtual)

ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 22 de noviembre de 2016, adoptado en el punto 6º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo de colegios Profesionales)

Presidente:

Sr. D. Martín Palomero Álvarez, Archivero del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Miembros:

Sr. D. Raúl Renau López, Archivero del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Sr. D. Juan Manuel Bernardo Nieto, Responsable de Archivo y Biblioteca de la Asociación de la Prensa de Madrid y vocal del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.

Sra. D^a. Consuelo Gallardo Izquierdo, Jefe de Departamento de Biblioteca y Tecnologías de la Información del Colegio Oficial de Psicología de Madrid.

Sra. D^a. Marta María Arranz Fernández, Gerente del Colegio Oficial de Físicos.

Sra. D^a Beatriz Franco Espiño, Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Jefa de Área de Planificación y Programación Archivística de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, Técnico-Especialista de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.

Sra. D^a Rosa María Montero Tejada, Jefa de Sección del Censo del Patrimonio Documental y Directorio de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.

Secretaria:

Sra. D^a María Montserrat Sola García, Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Gestión Documental.

AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Luis García Azpeitia, Director de Administración y Control del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.

Sr. D. Alberto Sanz Hernando, Coordinador del Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Sra. D^a María José Rebollo Rodríguez, Responsable del Área de Gestión del Conocimiento y Patrimonio Artístico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

Sra. D^a Marta da Silva Molguero, *Responsable del Departamento de Gestión Documental del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.*

Sr. D. Álvaro Rodríguez de la Rubia Yuste, *Departamento de Secretaría Técnica del Colegio Oficial de Logopedas de Madrid.*

En Madrid, siendo las 10,00 horas del día 30 de junio de 2022 una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario, a través de la Plataforma Teams, la Mesa de Trabajo de Archivos de Colegios Profesionales del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Preparación de las jornadas Técnicas.
3. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Abre la reunión D. Martín Palomero Álvarez, en calidad de Presidente de la Mesa de Trabajo, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

A continuación, D^a María Montserrat Sola García excusa la asistencia de D. Luis García Azpeitia, *Director de Administración y Control del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes*; de D. Alberto Sanz Hernando, *Coordinador del Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid*; de D^a María José Rebollo Rodríguez, *Responsable del Área de Gestión del Conocimiento y Patrimonio Artístico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid*; de D^a. Marta da Silva Molguero, *Responsable del Departamento de Gestión Documental del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid* y de D. Álvaro Rodríguez de la Rubia Yuste, *Departamento de Secretaría Técnica del Colegio Oficial de Logopedas de Madrid.*

También solicita que se presenten D^a. Consuelo Gallardo Izquierdo, *Jefe de Departamento de Biblioteca y Tecnologías de la Información del Colegio Oficial de Psicología de Madrid*, y D^a. Marta María Arranz Fernández, nueva *Gerente del Colegio Oficial de Físicos*; pues es la primera vez que participan en la Mesa de Trabajo. Así mismo, insta a D^a. Beatriz Franco Espiño, como Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, a que explique a dichas participantes el origen, funcionamiento y objetivos del órgano colegiado y de las Mesas de Trabajo creadas en su seno y, en particular, de la Mesa de Trabajo de Archivos de Asociaciones y Colegios Profesionales.

D^a. Beatriz Franco Espiño recuerda que los documentos producidos por las Asociaciones y Colegios Profesionales forman parte del Patrimonio Documental madrileño y que, por lo tanto, todo lo que tenga que ver con la valoración y eliminación de dichos documentos ha de ser dictaminado favorablemente por el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid. En su seno se han creado varias Mesas de Trabajo:

- Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos Electrónicos.
- Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid.
- Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid.
- Mesa de Trabajo de Archivos de Asociaciones y Colegios Profesionales.
- Mesa de Trabajo de Valoración de Documentos de Hospitales Públicos y Servicios Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

La primera de ellas, de carácter transversal, cuenta con cinco grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo de digitalización.
- Grupo de Trabajo de Inventario de Procedimientos,
- Grupo de Trabajo de análisis de la Política de Gestión de Documentos Electrónicos.
- Grupo de Trabajo de elaboración del Mapa Conceptual.
- Grupo de Trabajo de Bases de Datos.

Su función es asesorar y elaborar documentos de trabajo y propuestas de recomendaciones relativas a la valoración de los documentos electrónicos. En ella participa un miembro de la Mesa de Trabajo de Asociaciones y Colegios Profesionales que actúa como catalizador de los intereses y necesidades de los miembros de esta Mesa en relación a los documentos electrónicos.

El resto de Mesas de Trabajo son de carácter sectorial por tipos de archivos y documentos. Su función es asesorar y elaborar documentos de trabajo y propuestas de recomendaciones relativas a la valoración de las series comunes producidas en cada uno de sus ámbitos.

La Secretaria del Consejo de Archivos incide en que el sistema de trabajo colaborativo está dando muy buenos resultados, prueba de ello es que ya ha sido aprobada una serie común para todas las Asociaciones y Colegios Profesionales y posiblemente se presente otra en la próxima reunión del Consejo de Archivos. Además, es un foro profesional de intercambio de propuestas, ideas, documentos de trabajo, etcétera que, sobre todo, es muy beneficioso para las instituciones pequeñas o que no cuentan con personal especializado en la gestión documental.

Por último, añade que pueden encontrar más información en el Portal de Archivos de la Comunidad de Madrid y en la sede colaborativa o pueden preguntarle cualquier duda a ella misma o al equipo del Servicio de Acceso y Valoración de Documentos.

PUNTO 2º. A continuación, D. Martín Palomero Álvarez comenta que ha remitido a los miembros de la Mesa de Trabajo una propuesta de programa para la celebración de las I Jornadas Técnicas de Archivos de Asociaciones y Colegios Profesionales.

D^a. Beatriz Franco Espiño comparte en la pantalla dicha propuesta y los participantes debaten los diferentes puntos.

En principio, se acuerda que las Jornadas se celebren el 25 de octubre en el salón de actos del complejo “El Águila” en una sesión de mañana.

D^a. Beatriz Franco Espiño propone incluir un apartado más: *Inauguración institucional*, de unos 15 minutos que correrá a cargo de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte o Directora General de Patrimonio Cultural, dependiendo de su disponibilidad, y del Subdirector General de Archivos y Gestión Documental.

En cuanto a la conferencia inaugural se barajan varias posibilidades dependiendo del tema que se quiera tratar. Todos los participantes coinciden en que debe ser un tema general y que atraiga al resto de Asociaciones y Colegios Profesionales como puede ser la administración electrónica. D^a Beatriz Franco Espiño propone a Francisco Fernández Cuesta, archivero del Ayuntamiento de Madrid, quien ha participado en algunos foros profesionales hablando sobre la transformación de las organizaciones o a Jordi Serra, también un gran profesional experto en esta materia, aunque, desde su punto de vista, este último es demasiado técnico para estas I Jornadas.

D. Juan Manuel Bernardo Nieto propone confeccionar una lista con diferentes candidatos por si falla alguno de ellos y sugiere a Ana Naseiro Ramudo, archivera del Estado.

Finalmente, D^a. Consuelo Gallardo Izquierdo, recomienda a Carlota Bustelo Ruesta, asesora independiente en estructuras organizacionales y gestión del cambio.

D^a. Beatriz Franco Espiño opina que todas las propuestas son excelentes, pero que, quizás la más viable sea la de Francisco Fernández Cuesta, entre otras cuestiones, porque ya conoce el funcionamiento del Consejo de Archivos, de las Mesas de Trabajo –participa en dos de ellas- y la problemática que tienen las instituciones pequeñas. La Mesa de Trabajo acuerda que la conferencia inaugural, en principio y a la espera de su contestación, la realice este candidato.

A continuación, se acuerda que se realice una primera *Mesa redonda* en la que participarán D. Martín Palomero Álvarez en calidad de Presidente de la Mesa de Trabajo de Archivos de Asociaciones y Colegios Profesionales, D. Juan Manuel Bernardo Nieto como vocal del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, D^a. Beatriz Franco Espiño como Secretaria del Consejo de Archivos y D^a. María Montserrat Sola García como Jefe de Servicio de Acceso y Valoración Documental de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental. En dicha *Mesa redonda* se explicarán las obligaciones legales que las Asociaciones y Colegios Profesionales tienen sobre el Patrimonio Documental, los objetivos de la Mesa de Trabajo y un breve recorrido de su funcionamiento y las reuniones que se han realizado.

Después habrá una primera intervención sobre casos de éxito o modelos que ya están funcionando en las asociaciones y los colegios profesionales en relación con los archivos administrativos a cargo



de D. Juan Manuel Bernardo Nieto, Responsable de Archivo y Biblioteca de la Asociación de la Prensa de Madrid y de D^ª. Consuelo Gallardo Izquierdo, Jefe de Departamento de Biblioteca y Tecnologías de la Información del Colegio Oficial de Psicología de Madrid.

Una segunda intervención sobre casos de éxito o modelos que ya están funcionando en las asociaciones y los colegios profesionales en relación con los archivos históricos en la que expondrán sus experiencias D. Martín Palomero Álvarez, Archivero del Colegio de Abogados de Madrid y D. Raúl Renau López, Archivero del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

La segunda *Mesa redonda* versará sobre cuestiones básicas de gestión documental que puedan ser útiles para los colegios profesionales. Se puede orientar desde la perspectiva del expediente electrónico con los temas que han surgido en las reuniones. Se acuerda que se le proponga a Carlota Bustelo Ruesta.

Las Jornadas finalizarán con un taller de casos prácticos a cargo de D^ª María José Rebollo Rodríguez, Responsable del Área de Gestión del Conocimiento y Patrimonio Artístico del Colegio Oficial de Médicos de Madrid, sobre “Generación de herramientas de gestión documental en tu institución” y de D^ª Marta da Silva Molguero, Responsable del Departamento de Gestión Documental del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, a cerca de “La denominación de ficheros y centralización de la gestión archivística”.

Por lo que respecta al título, D^ª. Consuelo Gallardo Izquierdo propone “*Del archivo a la transformación digital*”. D. Juan Manuel Bernardo Nieto opina que el título debería ser más genérico, pues la digitalización es sólo uno de los aspectos de la gestión archivística. D^ª. María Montserrat Sola García sugiere “*La importancia de los Archivos en las Asociaciones y Colegios Profesionales*”, aprovechando que algunas de estas instituciones están en proceso de modificación de sus Estatutos o Reglamentos y quieren poner en valor el Archivo.

D^ª. Consuelo Gallardo Izquierdo pregunta si este cambio se está promoviendo desde la Mesa de Trabajo. D^ª. Beatriz Franco Espiño contesta que más que un impulso en este foro se han recogido las experiencias de los diferentes participantes y que éstas están sirviendo de modelo para el resto. De hecho, D^ª. Rosa María Montero Tejada apunta que, en la mayoría de los casos, en los Estatutos o Reglamentos sólo aparece una pequeña nota referida a los archivos relativa a su dependencia del Secretario.

Finalmente, se acuerda que las Jornadas se titulen “*El papel estratégico del archivo*”.

D^ª. Marta María Arranz Fernández pregunta si las Jornadas se van a grabar. D. Martín Palomero Álvarez recuerda que D^ª. María José Rebollo Rodríguez propuso que se realizaran en formato mixto: presencial y streaming. D^ª. Beatriz Franco Espiño opina que es mejor grabarlas y, posteriormente, difundirlas en red para evitar que los participantes no acudan presencialmente.

En cuanto al cronograma y organización de las Jornadas, la Mesa de Trabajo acuerda:

1. La Secretaria de la Mesa de Trabajo enviará el borrador del programa a todos los miembros de la misma para que hagan sus aportaciones o propuestas de modificación antes del día 11 de julio.
2. La Subdirección General de Archivos y Gestión Documental elaborará el cartel del programa entre julio y agosto.
3. La Subdirección General de Archivos y Gestión Documental difundirá a través de diferentes medios dicho programa (mailing, página web, etcétera), incluso creará un espacio en línea donde los interesados se puedan inscribir a partir de septiembre.
4. La Subdirección General de Archivos y Gestión Documental elaborará un modelo de autorización de cesión de imagen de los participantes para la difusión de la grabación en redes.

PUNTO 3º. Seguidamente, el Presidente abre paso al turno de ruegos y preguntas.

D. Juan Manuel Bernardo Nieto solicita que se haga una mención a la Jornada Técnica que tuvo lugar en el Colegio Oficial de Arquitectos en el año 2016 como antecedente de estas. También pide que D^ª. Beatriz Franco Espiño remita a los miembros de esta Mesa la presentación sobre las Mesas de Trabajo que elaboró para la última reunión del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, pues considera que es muy didáctica e interesante y, por último, añade que sería necesario difundir la información sobre las Jornadas a un público más amplio que las asociaciones y colegios profesionales, por ejemplo, habría que ponerse en contacto con asociaciones de archiveros, documentalistas, bibliotecarios, etcétera.

D^ª. Beatriz Franco Espiño contesta que se mencionará la Jornada Técnica de 2016, que enviará a los miembros de la Mesa de trabajo la presentación y que la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental dispone de una lista de distribución muy amplia de distintos ámbitos profesionales, educativos, etcétera.

D^ª. María Montserrat Sola García invita a D^ª. Consuelo Gallardo Izquierdo y a D^ª. Marta María Arranz Fernández a participar en la Mesa de Trabajo de Documentos Electrónicos. Ambas contestan que necesitan algo de tiempo para familiarizarse con estos grupos de trabajo.

D. Raúl Renau López comenta que el día 11 de julio va a estar ausente, por lo que aprueba el borrador del programa de las Jornadas.

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo de Archivos de Colegios Profesionales da por terminada la reunión, siendo las 11,20 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

- 1º La Secretaria de la Mesa de Trabajo enviará el borrador del programa a todos los miembros de la misma para que hagan sus aportaciones o propuestas de modificación antes del día 11 de julio.
- 2º La Subdirección General de Archivos y Gestión Documental elaborará el cartel del programa entre julio y agosto.
- 3º La Subdirección General de Archivos y Gestión Documental difundirá a través de diferentes medios dicho programa (mailing, página web, etcétera), incluso creará un espacio en línea donde los interesados se puedan inscribir a partir de septiembre.
- 4º La Subdirección General de Archivos y Gestión Documental elaborará un modelo de autorización de cesión de imagen de los participantes para la difusión de la grabación en redes.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO DE
ARCHIVOS DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES
PROFESIONALES,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE
TRABAJO DE TRABAJO DE ARCHIVOS DE
COLEGIOS Y ASOCIACIONES
PROFESIONALES,



Fdo.: Martín Palomero Álvarez.

Fdo.: M^{ra} Montserrat Sola García.